

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 39** *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Refuerzo de la interconexión eléctrica entre el recinto de la ETAP de Majadahonda y la EDAR de El Plantío”, en el término municipal de Majadahonda, promovido por Canal de Isabel II, S. A. (expediente: 26-EIA-00062.5/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Refuerzo de la interconexión eléctrica entre el recinto de la ETAP de Majadahonda y la EDAR de El Plantío”, en el término municipal de Majadahonda, promovido por Canal de Isabel II, S. A. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:

https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 15 de enero de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(01/737/26)

